

DIARIO BALEAR

del jueves 23 de junio de 1825.

S. Juan Presbítero. = Vigilia.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden sobre toma de razon en la contaduría general de Valores de todos los títulos y gracias que den ingreso á la Real hacienda.

El contador general de Valores ha hecho presente al Rey nuestro Señor que la obligación 5.^a, artículo 4.^o, capítulo 3.^o, título 1.^o, parte primera de la instrucción general de 3 de julio de 1824, previene muy terminantemente que en la contaduría de su cargo se tome razon de todas las cédulas, despachos, títulos y nombramientos de empleos, gracias y mercedes de que por cualquier concepto haya de resultar ingreso á la Real hacienda, cesando como innecesaria y gravosa á los interesados la práctica de tomar razon de algunos de dichos documentos en la contaduría general de distribución; pero que á pesar de esto, ni las secretarías de la cámara y demas tribunales por donde se espiden aquellos, han cesado en la prevención de que se tome razon de ellos en ambas oficinas, y aun de algunos en solo la de distribución, ni esta ha dejado de tomarla por no quedarle otro arbitrio cuando se previene así en los mismos títulos, cédulas ó despachos; y enterado de todo S. M. se ha dignado resolver que no se altere en lo mas mínimo la citada instrucción, y que con arreglo á ella cese la contaduría de distribución en la toma de razon de cualquiera de los documentos ya citados. De Real orden &c. Palacio 16 de mayo de 1825. = Luis Lopez Ballesteros.

(Diario de Barcelona.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

DINAMARCA.

Copenhague 30 de abril.

Mr. Bardenfeth, gobernador de la isla de Santo Tomas, acaba de comunicar al ministerio que ha descubierto en ella una sociedad cuyo objeto era organizar en grande la piratería, y apoderarse principalmente de las naves que diesen la vela del puerto de Santo Tomas cargadas de riquezas.

El corsario la *Isabela*, armado por uno de los gefes de esta sociedad, ha sido apresado por el bergantín danés la *Santa Cruz*.

A consecuencia de estos informes ha espedido S. M. un decreto concebido en estos términos: «Después de habernos puesto de acuerdo con otras potencias marítimas para reprimir los robos que los piratas de los mares de América hacen continuamente, hemos juzgado conveniente establecer un tribunal para que juzgue á los delincuentes con celeridad y según el rigor de las leyes. Asimismo es nuestra voluntad que toda persona convencida de haber tomado parte directa ó indirectamente en el corso y violencias de los piratas sea castigada con la pena de horca.»

ITALIA.

Roma 3 de mayo.

El día 11 de abril con motivo de ser la festividad de S. Leon celebró S. S. la misa en el altar del Santo, que está en la iglesia de S. Pedro, y después oyó otra que dijo uno de sus capellanes.

= Algunos periódicos han propalado que

2
el número de los peregrinos que habían llegado á esta capital era muy pequeño; pero seguramente se han equivocado, pues solo en el mes de marzo se han recibido en el hospicio de la cofradía de la Trinidad 7560, entre los cuales había 6198 hombres y 1362 mugeres.

= El 8 de abril se reunió un gran número de señoras de esta ciudad en el oratorio del padre Caravita, y en seguida salieron en procesion á visitar la iglesia de S. Pedro y las de Santa Maria llamada la *Vallicella*, y la de Santa Maria la *Transpontina*; en medio de ellas iban las dos princesas de Luca; y la princesa Doria Pamphili, nacida en Orsino, llevaba el crucifijo; á estas seguian otras muchas de la primera gerarquía rezando varias oraciones.

=====
INGLATERRA.

Gibraltar 22 de mayo.

El corsario colombiano que cruza en las aguas de Málaga, ha apresado ya dos bergantines, un velachero y un bote pequeño del resguardo; en este último envió las tripulaciones de los otros buques á Málaga.

Idem 23.

La goleta portuguesa N. S. de las Angustias, capitan L. J. de Souza, que salió para Lagos el 23 de abril, arribó á Málaga el 12 del corriente para hacer provisiones á causa de vientos contrarios. Salió de allí el 16 y fue atracada el 21 por un falucho español armado, y en su consecuencia volvió el mismo dia á este puerto.

= Lord Chathan, gobernador de esta plaza debe salir para Inglaterra en la fragata de guerra inglesa *Tribune*, que vino espresamente de Lisboa para conducir á S. E. Sir George Don queda en su lugar.

= Un guarda costa español condujo á Algeciras al bergantin mercante nombrado *Fior del despique* que reconoció en el Estrecho con bandera del Brasil. Dicho buque es procedente de Oporto, estuvo en Gibraltar y seguia viage para Pará con varios efectos.

= El dia 21 entraron en este puerto el

bergantin goleta ingles *Gibraltar Packet*, capitan D. Mowdray, de la Habana en 28 dias, con azúcar, café y caoba, y la goleta colombiana *General Santander* (1) capitan J. Northop, de cruzar en levante.

=====
PORTUGAL.

Lagos 14 de mayo.

Un buque español procedente de Galicia, cargado de comestibles para Cataluña, habiendo sido perseguido por un corsario insurgente se puso en fuga y varando en la costa sobre piedras se perdió totalmente salvándose la tripulacion. Otro buque de la misma nacion fue apresado por los mismos insurgentes y su tripulacion pudo escaparse y llegó al norte de esta costa. Al presente cruzan sobre estos cabos algunos buques de guerra españoles.

Idem 21.

La fragata de guerra portuguesa *Pearla* hace pocos dias que llegó aqui procedente de Lisboa, y viene destinada á cruzar sobre los cabos de S. Vicente y Santa Maria con objeto de proteger nuestro pabellon.

(*Diario de Barcelona.*)
=====

ULTRAMAR.

Habana 17 de abril.

El 10 del corriente entraron en Canarias varios buques mercantes españoles escoltados por una fragata de guerra francesa de 44, con 842 hombres de tropa, habiendo dejado 19 en Puerto-Rico.

El mismo dia 10 entró una fragata de guerra inglesa despachada por el almirante de Jamaica para saber las ocurrencias de esta plaza, pues corria la voz en aquella isla de que nos hallábamnos en una completa insurreccion; pero gracias á Dios todo está tranquilo y en el mejor orden. = Se cree salga pronto para el puerto de

(1) *Segun cartas de Gibraltar escritas á última hora tanto este buque como los otros de su procedencia dieron la vela con levante fresco.*

Cádiz un nuevo convoy dado por una corbeta de guerra española.

(Diario de Barcelona.)

=====
ESPAÑA.

Cádiz 26 de mayo.

Por la correspondencia que ha traído la fragata Perla, que salió convoyando á la fragata Victoria que conducía al capitán general de las islas Filipinas se sabe, que se hallaba esta á la vista de las islas Canarias el día 6 del actual; y que seguía su rumbo sin haber experimentado hasta aquella época ningún contratiempo ni tenido enfermos. = La fragata S. Fernando, alias *El Aquiles*, que va en conserva de la fragata francesa Amazona hasta las islas Canarias, conduce varios gefes, oficiales y empleados y 160 sargentos y cabos, destinados á Manila.

Méjico 31 de enero. = Por un correo llegado ayer de Veracruz, se sabe que la fragata de guerra española la Sabina, dos corbetas y dos bergantines habian llegado al castillo de S. Juan de Ulúa con el nuevo gobernador, y con víveres y municiones.

=====
San Roque 22 de mayo.

La maleta llegó algo tarde hoy, en consecuencia de haber sido robado el conductor á una legua de la parte de acá de Ronda, donde los ladrones le dejaron amarrado de pies y manos, despues de romper y abrir la maleta y sacar un paquete de cartas.

=====
Barcelona 13 de junio.

Observacion patológica, en el gabinete

Anatómico.

Cuando la naturaleza se manifiesta en el cuerpo humano de un modo extraordinario, y por medio de dolencias nunca ó rarísima vez vistas, parece muy conveniente que se transmita su observación á la posteridad para que ilustrados por este medio los que hayan consagrado ó consagren en adelante sus desvelos al tan difícil como importantísimo arte de curar, puedan en casos iguales ú otros análogos

á ellos, decidirse con menos perplejidad sobre el origen y naturaleza del mal, y con este conocimiento determinar con mas seguridad el método curativo que deba adoptarse. Esta consideracion y el deseo de procurar el bien de mis semejantes, me han movido á dar al público la siguiente observacion patológica que he presenciado junto con otros facultativos muy distinguidos por sus talentos y por la fama pública de que gozan: y aunque sea con el laconismo que ecsige un periódico, procuraré dar una idea suficiente segun mi modo de pensar, salvo error, para la inteligencia y direccion de los facultativos, y para satisfacer la curiosidad de los demas.

Pedro Ponce, natural de Sellent en el obispado de Vich, ejerciendo su oficio de tejedor en esta ciudad de Barcelona, salió de ella para su pueblo á mediados del estío del año 1821 por el temor de la fiebre amarilla que tantos estragos y desolacion trajo consigo. Bañado en sudor copioso, ya por la precipitacion de sus pasos, ya por la estacion tan calorosa, hubo de mojarse las estremidades inferiores vadeando á pie algunas aguas. Al dia siguiente advirtió que en la ingle izquierda se le habia formado un tumor del tamaño de una nuez, que aumentando cada dia su volumen que le incomodaba bastante para su trabajo le obligó á hablar sucesivamente á varios facultativos de él. Como las opiniones de estos eran discordes, pensando este que seria un principio de hernia; aquel que seria alguna obstruccion de la glándula á causa de algun vicio venereo; el otro que podria ser un aneurisma, le medicinaba cada uno del modo que creia mas á proposito segun el concepto que habia formado de la naturaleza del mal: pero todo fue sin fruto, porque en vez de hallar algun alivio cada dia iba haciéndose mas voluminoso aquel tumor. Cansado de medicamentos inútiles, determinó abandonar á la naturaleza su curacion, mayormente no sintiendo un extremo dolor y pudiendo todavía trabajar un poco en su oficio para ganarse la subsistencia. Entretanto aquel bulto iba haciendo pasmosos progresos, pues que su circunferencia se habia

4.
estendido ya como de veinte y ocho á treinta pulgadas, y habia tomado una figura irregular. En este estado, siendo ya tanta la incomodidad que le impedía trabajar y experimentando mucha dificultad para la salida de las materias fecales, determinó regresar á Barcelona y buscar un remedio para su mal en el hospital general de Sta. Cruz, con la asistencia de sus sabios facultativos.

Entró efectivamente en aquella Santa casa el dia 26 de abril de 1824 de donde salió el dia 12 del siguiente mayo para ir á los baños de Caldas y volvió entrar el 22 del mismo bajo la asistencia del Dr. D. Josef Soler, profesor de anatomía del Real colegio de cirugía-médica. Examinó este señor con la mayor detención y escurpulosidad el estado del enfermo: mas siéndole difícil formar un juicio exacto de la naturaleza del mal, aunque parecia inclinarse á creerle un aneurisma, tampoco le era fácil adoptar con seguridad un plan curativo, mayormente atendida la situación del mal. Su conocido zelo y caridad prodigaba sin embargo al enfermo toda la asistencia y auxilios que su pericia creia oportunos. Entretanto el tumor seguia aumentándose como á paso redoblado así en elevacion como en su irregular circunferencia. Todo el bulto parecia exterior, á pesar de que se habia estendido y pasado ya la línea del pubis por la derecha, y por la parte inferior habia empujado fuera de su lugar al orificio del ano.

La oscuridad de este tumor, su dureza, su irregularidad y su desmesurada dimension en el caso de ser un aneurisma, hacian fundar el pronóstico de que causaria la muerte del enfermo: y con tanta mayor razon quanto se iba observando así el volumen como su dureza, no solo se estendia sobre el pubis, si que tambien iba ganando terreno por la cavidad del abdomen hasta llegar al ala del hueso Ileon izquierdo. En efecto fueron agravándose los síntomas, y se presentaron todos mortales; porque ademas de la extraordinaria dimension del tumor, el vientre en general y toda la circunferencia de aquel volumen estaba irritado y entumecido. Arrojó ademas una can-

idad de sangre por la boca, sentia una gran dificultad en el orinar, y siendo así que (antes era estíptico, todavia lo era mas en esta tan triste situación. Así llegó hasta el dia 21 de octubre del mismo año 1824 en que pagó á Dios el tributo de vida la que todos le debemos, siendo la suya de 27 años.

(Se concluirá.) (Diario de Barcelona.)

Palma 22 de junio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 PARA EL 23.

Parada y sargento de hospital Milicia provincial. = Socies.

Superintendencia general de Policía del Reino.

El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia en Real orden de 31 del anterior me dice lo que copio. = Conformándose el Rey Ntro. Sr. con el parecer de V. S. espuesto en oficio de 19 del actual, se ha servido resolver que los taberneros de la ciudad de Palma en Mallorca, cesen en el pago de los veinte reales anuales que les tenia impuesto el Ayuntamiento, respecto á que sacan la correspondiente licencia de la Policía para poder tener casa abierta. = Lo que traslado á V. S. para su inteligencia, cumplimiento y efectos consiguientes. = Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de junio de 1825. = Juan José Recacho. = Señor Intendente de Policía de Palma.

=====
AVISO.

El que quiera comprar una alforja, con porche y terrado, y lugar para hacer tres camas, sita delante el peso de la Paja junto al convento de PP. Agustinos, acuda á esta imprenta y darán razon de su dueño.

=====
CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.